Alicante. Año —XXI.—Núm. 6.473. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Martes 20 de Noviembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

La "reprise,, de Los Valientes

Dicen los amigos del Gobierno, que éste irá á las Cámaras decidido y batallador. ¡Adios, valiente!

Decidido ¿á qué? Batallador ¿con quién y por qué? He ahí algo que convendría aclarar.

Mucho nos tememos que esa decisión se confundan con la intransigencia ó con el egoísmo político y que las batallas á que se muestra dispuesto el Gobierno, sean aquellos en que solo se defiende el poder.

Decidido, decidido... ¡Gran cosa fuera esa decisión si la tuviesen los gobernantes para acometer las grandes reformas tantas veces anunciadas como aplazadas!

¿Batallador?... Triunfador podría ser si la lucha se entablase en defensa de los intereses nacionales, de las ansias de regeneración; ¡pero una batalla en que solo se luche por la existencia ministerial aunque á la patria la parta un rayo...! Eso debe llamarse una riña de plazuela.

El Gobierno, á lo que se vé, está dispuesto á hacer una *reprise* del celebrado y reído sainete "Los Valientes,, mas si es para lo que suponemos: para la política y por la política, le recordaremos un dicho popular y gráfico que hará bien en no olvidar. Los valientes y el buen vino duran poco.

BANDO INOPORTUNO

El alcalde accidental de esta liberal y culta ciudad de Alicante, D. Zoilo Martínez Blanquer ha publicado el siguiente bando, so pretexto de castigar la blasfemia:

«ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE

D. Zoilo Martínez y Blanquer, alcalde accidental de Alicante, hace saber:

Que la blasfemia constituye en la conciencia de las gentes cultas y honradas una falta repugnante que revela en los que la cometen poco sentido moral y ninguna educación.

Las Ordenanzas Municipales de nuestra ciudad, inspiradas en las de las poblaciones más importantes, al determinar en su art. 12, que los habitantes deberán observar en sus palabras y modales en todas ocasiones y lugares la debida compostura, absteniéndose de lo que ofenda á la religión, moral y buenas costumbres prohiben también especialmente, la blasfemia.

Y como las Ordenanzas Municipales representan un acuerdo solemne del Ayuntamiento que el alcalde tiene el ineludible deber de hacer cumplir, esta alcaldía previene á todos, que contra los que blasfeman en la vía pública empleará las multas que autoriza el art. 114 de la Ley municipal, sin ningún género de contemplaciones.

Los señores tenientes de alcalde, delegados de mi autoridad en los distritos, los alcaldes pedáneos y el cuerpo de la guardia municipal, vigilarán para que no queden impunes los que deshonran nuestra cultura y buena fama con inmundas blasfemias.

Alicante 15 de Noviembre de 1900.—*Zoilo Martínez Blanquer.*

Como alicantinos séanos permitido darnos por resentidos de la voluntaria preocupación é imprudente arrojo del Sr. Martínez Blanquer, presidente accidental del Ayuntamiento, que sin reparar en el escándalo que ocasiona al pueblo alicantino ilustrado y religioso en el buen sentido de la palabra, se produce de un modo impropio del carácter que representa, tratándonos como si fuésemos un vecindario de blasfemos ó gentes despreciables á quienes hay que castigar con multas y penas aflictivas.

Convenimos desde luego en que puede haber quien no observe en sus palabras y actos la debida compostura en todos los lugares y circunstancias; y buena prueba de ello la sesión extraordinaria celebrada por la corporación popular para protestar de la conducta del propio autor del bando, al presidir un cabildo; que es propio de gentes sin educación proferir palabrotas y alguna blasfemia, siempre censurables, y que ya dijimos y repetimos somos los primeros en censurar, y cuyo remedio está en la instrucción del pueblo; y en que hay bastante que remediar respecto á la manera como vive el trabajador; pero ¿será éste motivo suficiente para publicar un bando como el que ha firmado el Sr. Martínez Blanquer, y lo que no es tolerable, para recordar *á los habitantes* de esta capital sus deberes y el castigo que señalan las Ordenanzas Municipales al blasfemo?

¿Qué clase, por honrada y distinguida que sea, hay en la Nación que no necesite de reforma? Este pretendido reformador de las buenas costumbres que así evidencia á nuestro pueblo, creyéndose sin duda *modelo* de ciudadanos; ¿tendría siquiera tantos quilates de buen cristiano, como tiene el no fanático de buen ciudadano? ¿A qué viene, pues, ese bando? No puede llegar á más el celo de D. Zoilo. La autoridad eclesiástica calla, y él habla.

Y ahora vamos á tratar la cuestión desde otro punto de vista, pues tiene varios.

Las penas pecuniarias en esta ocasión no encajan señor alcalde. Cuando se trata de penas pecuniarias, el malvado no tiene que hacer más que proporcionar sus bienes á sus perversos designios: en cuyo caso la fuerza del freno político está limitada al pobre y al avaro.

El rico, que hace poco caso del dinero, hará lo mismo con as leyes, y no se detendrá en blasfemar, sabiendo que ha de pagar con la bolsa. Violará la ley en una mano, y con la otra aplacará á la justicia, vil mercancía de sus atentados.

Hay además otra razón. ¿Cómo se ha de combinar la imparcialidad de la ley con la sanción pecuniaria? Una misma multa será demasiada pena para unos y muy pequeña para otros.

Llama la atención el rigor con que quiere proceder el señor alcalde en este caso y el olvido en que tiene la Ley Municipal en otros. Y el alcalde de una capital de provincia como la nuestra, tiene que ser ante todo fiel cumplidor de la Ley, porque sino pierde autoridad y prestigio para mandar. Esto es evidente.

Pues bien, la Ley Municipal ordena que se cuide de la salubridad é higiene del vecindario, y ambas cosas brillan por su ausencia; que no se consientan edificios ruinosos, y aquí los hay; que se paguen puntualmente las deudas que contrae el Ayuntamiento; que las sesiones se celebren en primera convocatoria; que la falta de celo en los ediles es motivo bastante para imponerles multas, que no se imponen; que la negligencia sistemática constituye un abandono de funciones públicas. Nada de esto hubiera ocurrido quizá si el alcalde por su parte, y el gobernador por la suya, hubieran empleado las medidas coercitivas que para estos casos señala la Ley Municipal.

Los servicios municipales, se encuentran completamente desatendidos; acuerdos numerosísimos del Ayuntamiento sin cumplir; por alumbrado público existe un descubierto enorme, y acaban de pagarse por el municipio al farmacéutico Sr. Aguiló, por otro curo 175 pesetas y uno de estos días cobrará por el mismo concepto 1475 pesetas más.

«Ni que nos hubiera invadido el cólera», exclama un periódico local, al dar la noticia.

¿Porqué, don Zoilo, no se ha ocupado en remediar esas y otras muchas faltas en el tiempo que está desempeñando interinamente el cargo de alcalde? Porque él quiere notoriedad en cierta clase de elementos retrógrados y la consigue con bandos como el que nos ocupa.

Terminemos.

Compréndense bajo este nombre las impresiones contra la divinidad ó contra los demás objetos del culto público. La impunidad total mostraría la indiferencia del legislador en orden á esta especie de delitos; y el rigor excesivo mostraría su ignorancia, su ferocidad y superstición.

Justiniano que creía expiar los delitos del trono con los excesos de la superstición; Justiniano que sacrificaba tesoros á Teodora, y víctimas humanas á la divinidad; Justiniano, de quién hablarán siempre con desprecio los historiadores y con horror los filósofos, se excedió tanto en su severidad supersticiosa contra esta especie de delitos, que les impuso la pena de muerte, y amenazó con la pérdida de la gracia á los magistrados que se descuidasen en hacer ejecutar una ley tan feroz.

Fué necesaria toda la autoridad de un Papa poder para mover á un príncipe á moderar una pena tan ignominiosa; y se necesitan muchos siglos de ilustración para expiar estos errores de la ignorancia.

¡Malditos sean la ignorancia y el fanatismo religioso!

APUNTES POLÍTICOS

No sabemos todavía á que partido se han afiliado los hermanos Pérez Chapulí, ni el por qué se marcharon del partido conservador que acaudilla D. Salvador Pérez.

Lo que vemos es que *El Correo* les adula y es muy ladino.

El Sr. Mataix no viene por ahora á Alicante, y se comprende perfectamente, por estar próxima la apertura de las cortes.

Pero ya vendrá y si puede arreglará el cotarro conservador que está muy mal.

No han hecho caso de las declaraciones políticas de *El Correo*, y eso que eran graves.

El gobernador civil y D. Salvador, esperan acontecimientos y no hacen caso de ciertas manifestaciones políticas.

Declaraciones del general Weyler

El Fígaro ha publicado unas declaraciones del general Weyler, que el corresponsal del citado periódico en Madrid dice haber obtenido.

El general Weyler empezó por protestar contra las acusaciones de crueldad de que fué objeto con motivo de sus procedimientos militares durante la guerra de Cuba. Declaró el general que se había limitado siempre á cumplir su deber de soldado.

Hablando del carlismo, manifestó que no lo consideraba peligroso, al menos por ahora, pero añadió que juzga más grave la cuestión de Cataluña.

Añadió que los gobiernos no se habían hecho cargo perfectamente de la situación de aquel Principado, que se encuentra en plena crisis económica y amenazado por una gran miseria.

El descontento de los obreros sin trabajo y hambrientos puede constituir un gran peligro, pero hay que reconocer que don Carlos no encontrará partidarios entre esos trabajadores, que más bien son socialistas.

El general dijo además, que creía completamente abortado el movimiento carlista, y prosiguió expresando su creencia de que si estallase una nueva insurrección debería sofocarse inmediatamente con despiadada energía.

Indicó que desearía ver á España fuerte y capaz de poder marchar unida con Francia.

Sus aspiraciones son seguir siendo un soldado; está dispuesto á prestar su concurso al partido liberal, pero no será hombre político más que pasajeramente, para volver á ser militar.

Toda con las declaraciones que *El Fígaro* que esta Agencia reproduce sólo á título de información, sin responder en manera alguna de que el corresponsal del indicado periódico haya interpretado fielmente las palabras del general Weyler.

***

París 17.—El corresponsal de *El Fígaro*, al dar cuenta de las declaraciones hechas, según él, por el general Weyler, á que se refería un telegrama anterior de esta agencia, pone en boca del marqués de Tenerife las siguientes frases:

«Que no vengan á hablarnos de una intervención extranjera. En España haremos lo que queramos hacer.

No temo ninguna intervención. Sería evidentemente cosa fácil que los ingleses bombardeasen nuestros puertos, pero no que desembarcasen y viniesen á amenazarnos en tierra. En ella está el Ejército español.»

Al transmitir este telegrama, repetimos lo dicho anteriormente, de que solo lo hacemos á título de información.

Notas y notitas

Los señores Cervera, Sorribas y Calvo, en representación de la Excma. Diputación provincial han visitado al ex-ministro señor Gasset, y le han entregado el título de hijo adoptivo de Alicante.

El Sr. Gasset ha estado deferentísimo con los visitantes y les ha acompañado y recomendado á su sucesor Sr. Sánchez Toca.

Se cree conseguir algo de esta visita.

La Democracia quiere saber quien sufraga los gastos del viaje á la corte de la comisión de la Diputación provincial, compañero. ¿No lo sabrá usted? ¡Inocente!

En el Centro Federal de Madrid inauguró el día 17 las conferencias de la presente temporada el señor Pí y Margall.

El expresidente de la república habló de

política general. Dirigió acerbas censuras á la unión nacional y á los restantes partidos políticos, afirmando que el federal, cuyo programa expuso, es el único que puede resolver los problemas políticos pendientes en la actualidad.

El señor Pí y Margall, que disertó con la claridad y sobriedad característicos en él; fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el local.

Dice *El Baluarte*:

«En varios periódicos leo un ruego parecido á este:

—Rogamos á la empresa Tabacalera mejore un poco la calidad del tabaco que expende, porque éste es imposible de fumar.

Esperamos que será atendido nuestro ruego.

Si vais á esperar en pie, colegas inocentes, cojeréis reuma.

A sentarse, á sentarse, que hay para rato.

De Barcelona dicen que, en un registro en la fábrica *La España Industrial*, han sido encontrados documentos importantes.

El dueño, José Muntadas, desapareció al iniciarse la intentona carlista.

La junta sindical de los gremios de Madrid ha dirigido una circular á los restantes gremios de España solicitando su apoyo, como así también el de los contribuyentes y clase obrera, para lograr llevar á la práctica las aspiraciones formuladas por el Sr. Romero Robledo en el banquete celebrado en su honor en el frontón Central por los gremios de Madrid.

En Alcoy se agita la idea de abrir una suscripción para tomar parte en la subasta de la construcción del viaduct sobre el río Molinar en la carretero de dicha ciudad á Callosa de Ensarriá.

Los alcoyanos, penetrados de las ventejas que ha de reportar á aquella población la realización de dicha mejora, ya por establecer una rápida comunicación con los pueblos de la Marina, lo que favorecerá la extracción de sus productos industriales y la imporaación de los agrícolas, como asimismo porque de este modo podrá dar más des- clase obrera que actualmente se halla como hacinada en el reducido círculo en que vive.

Estas consideraciones han movido al alcalde Sr. Pascual, á convocar á los mayores contribuyentes á una reunión en la que se estudió la posibilidad de que no concurra ningún postor, y para el caso deque esto ocurra, se convino en tomar parte en la subasta, abriéndose al efecto una suscripción voluntaria por participaciones de 250 pesetas cada una.

Para dar impulso á esta idea se nombró una comisión compuesta de personas respetables y de garantía de Alcoy.

Comentarios

Nuestro apreciable colega local *La Regeneración* pretende que el vecindario debiera pagarse la urbanización é higiene; es decir, que aparte del Ayuntamiento, y así como reune fondos para festejos públicos, debiera hacerlo para tener aceras, empedrado, y limpieza y riego de las calles; y finalmente, todo cuanto incumbe á la corporación municipal.

Entonces colega ¿para qué el Ayuntamiento? Suprímase.

Trata después de los presupuestos municipales para el año próximo y los censura, porque los ingresos no son verdad y los gastos sí. Conformes con el colega, y ¡ojalá siempre pudiésemos estar de acuerdo, y que los presupuestos fuesen verdad!

Algo de cuarteles

A fines del mes de Septiembre último y con motivo de la visita girada á los cuarteles por el excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia, llamaba mos la atención del señor alcalde, sobre el mal estado en que se hallaba el cuartel del Carmen, que sirve de alojamiento á la zona de reclutamiento de esta capital, núm. 45, presintiendo que de no buscar un local adecuado para que las oficinas de aquella unidad orgánica fuesen trasladadas de aquel in mundo edificio, no sería difícil que se repitiese la edición de lo que pasó con el regimiento Reserva núm. 101.

Parece ser que por la autoridad militar se ha oficiado á la corporación municipal en este sentido, y creemos que es hora de que se estudie la forma para evitar que poco á poco no nos quedemos á la altura de un «villorrio» militarmente considerados.

Según despachos de Barcelona, calcúlanse en 9.000 los huelgistas.

El juez militar ha interrogado á los detenidos.

Redóblanse las precauciones y vigilancia en las fábricas.

LA BANDA DE MÚSICA

Lista de los donativos para la compra de instrumental para la banda de música de esta capital.

Suma anterior pesetas 709'75.

Un dependiente, 1 pesetas.
D. Antonio Reus, 2 id.
» Salvador Hernández, 1 id.
» José Bosch, 3 id.
Doña C. Sandoval, 2 id.
D. Francisco Raimundo, 5 id.
» Antonio Espuch, 2 id.
» Antonio Ferrari, 5 id.
Sres. Clement Hermanos, 2 id.
D. Francisco Pérez, 5 id.
» José Leal, 2'50 id.
» Juan Román, 5 id.
» Heliodoro Gras, 2 id.
» N. M., 2 id.
» A. C., 2 id.
» J. M. Meziat, 2 id.
Señora Viuda de Pedro Pérez, 2 id.
D. E. C. J., 1 id.
Sres. Romeu Hermanos, 10 id.
» Rosser, Viuda Guixot y C.ª, 10 id.
D. Francisco Guerra, 2 id.
» Constantino Bañón, 2 id.
» A. Casto Carrasco, 2 id.
» Antonio Ramos, 2 id.
» R. Pastor, 1 id.
» Marcelino Granados, 2 id.
Sres. Carey y Compañía, 5 id.
D. Alfonso de Rojas, 5 id.
» Florentino de Elizaicin, 5 id,
Panadería Francesa, 2 id.
D. José Domingo, 2 id.
» Zono Garcirez, 1 id.
» R. Vidal, 2 id.
» A. Vila, 2 id.
» J. P., 1 id.
Total pesetas, 817'25.

(*Se continuará*).

ECOS DE LOS PUEBLOS

La catástrofe de Pedreguer

Continuamos recibiendo detalles de la horrorosa catástrofe ocurrida en la plaza de toros de Pedreguer hace poco, suceso del que ya tienen conocimiento los lectores de nuestro periódico.

En realidad, nada nuevo podemos añadir á las extensas reseñas publicadas en la prensa de toda España, pero nos sentimos atraídos, impulsados á hablar de la desgracia de la que han sido víctimas muchas personas y que es hoy preocupación constante del honrado vecindario de Pedreguer, sumido en la mayor de las aflicciones. Mucho se ha hecho por las autoridades y por todos para aminorar el daño, socorrer los heridos, enjugar lágrimas y atender á facilitar recursos á los más necesitados, pero no es bastante y hay que hacer por los heridos y necesitados lo humanamente posible.

Quisiéramos tener en nuestra mano el remedio á tanto daño, más ya que esto no nos sea posible, prometemos insistir pidiendo para las víctimas del hundimiento de la plaza de toros de Pedreguer, un auxilio y además la averiguación de lo ocurrido para exigir la debida responsabilidad á quien la haya contraído y la recompensa á quienes á ella se han hecho acreedores.

Ya tenemos manifestado en estas columnas cómo y cuándo ocurrió la gran desgracia; ya hicimos constar nuestra indignación y nuestro asombro al ver que las autoridades consentían en un circo taurino improvisado, sin condiciones á propósito, se verificasen corridas de toros, á las que concurrió un público numerosísimo, bien ageno de sospechar que iba á exponer su vida al penetrar en el local. Así que nos atenemos á lo escrito anteriormente añadiendo detalles interesantes del hecho. Inmediatamente que ocurrió el hundimiento, las autoridades allí presentes entre las cuales hallábase el señor juez de instrucción de Denia y fuerzas de la guardia civil, realizaron heróicos esfuerzos para aminorar en lo posible el daño del fatal acontecimiento; con gusto consignamos porque es cierto este proceder. Con peligro de sus vidas salvaron de una muerte cierta á gran número de personas que gritaban pidiendo socorro y otras lanzaban lastimeros ayes. La escena que presentaba el circo taurino no es para descrita basta decir que era un conjunto de horrores. Es unánime la opinión de que la guardia civil se portó admirablemente rivalizando todos sus individuos en heroismo.

Ya hemos dicho las desgracias ocurridas á los guardias Joaquín Ribes y Cristóbal Pérez, sin contar otros varios heridos de poca importancia. El primero de los mencionados ha muerto, y su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues puede decirse que todo el pueblo de Pedreguer asistió al entierro hasta el cementerio, demostrando su gratitud por su brillante comportamiento. En cuanto al Pérez, continúa en estado grave. Son bastantes los muertos, y se cuentan como unos 60 graves y otros tantos leves; de contusos hay muchísimos; pues se calcula que habían 1.500 personas en el lugar de la catástrofe. Felicitamos de todas veras á las autoridades, á la benemérita y demás personas que tomaron parte en tan tristes acontecimientos.

COLABORACION LITERARIA

La Caridad

(BALADA)

—Yo soy el ángel de la caridad.

—Tú ángel? Ve á esconderte donde no se descubran que quieres ocultar con apariencias de virtud los remordimientos de tu alma.

* * *

—Porque nací y nacieron los míos de humilde cuna, viví humillada, y el trabajo rudo fué mi solo auxiliar.

No llegan á esta miserable choza los rumores del bullicioso mundo.

En ellan mueren, sin que mis ayes de dolor perturben su marcha.

¿Qué será de mí? ¿Qué será, sobre todo, ¡ay! de ese pobre abuelo, un vencido del trabajo que para nada sirve?

¿Qué será de esos pequeños que sólo con el sueño olvidan el hambre? ¿Qué de este niño, apenas llegado á la vida, encuentra seco y amargo el seno de su madre, herido por la muerte?

Pero ¿quién entra?

* * *

—Mujer, cese tu dolor. Vengo á remediar todos tus males. Ven conmigo á donde curarán tus heridas. El hospital está cerca.

—¿Y no me moriré junto á los míos, sintiendo los besos de sus labios en mis manos heladas?

—No, allí, entre otros muchos dolientes, procurarán curarte. Si mueres, oirás sólo antes de tu agonía los ayes de los que aún sufren.

—¿Y qué será de ese pobre abuelo?

—Lo llevaré á una casa de incurables.

—¿Y lo apartarán también de los suyos? ¿No sentirá, como aquí, á su lado, el latido de corazones jóvenes? ¿No retorcerán á sus piés heraldos del porvenir que le recuerden á cada momento que la vida no se acaba, que la vida es eterna?

—No; achacosos ancianos renovarán en el alma la herida de su vejez. No tendrá por compañeros sino á los que acaban como él su camino. Cabezas, como la suya, calvas; bocas como la suya, vacías; manos como las suyas, trémulas; le dirán á todas horas que la juventud se fué y que el sepulcro está abierto para recibirle.

—Pero, ¿y mis hijos?

—Llevaré al hospicio al niño, á la niña á un asilo religioso, á la inclusa el más pequeño.

—Y en el hospicio, y en el asilo, y en la inclusa, ¡les darán de comer! ¿Pero quién los amará? Se olvidarán los unos de los otros, se endurecerá su corazón. ¿Quién cuidará de su porvenir?

—Los niños serán soldados; la niña monja ó sirviente.

—¡Todos desperdigados! ¡Y el lazo aquel indisoluble que había de perpetuarse en los hijos, y aquella base firme de toda sociedad, y aquella familia sagrada en los Códigos de los hombres, sagrada en los libros de los santos? ¿Quién, quién eres tú, que por todo consuelo ofreces al desgraciado las amarguras del hospital y las humillaciones del asilo?

—Soy el ángel de la caridad.

—¿Tú ángel? Ve á esconderte donde no se descubra que quieres ocultar, con apariencias de virtud los remordimientos de tu alma.

F. Pí y Arsuaga.

CORREO DE MADRID

18 Noviembre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA
—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se dice, que en la conferencia celebrada por los Sres. Linares y Weyler, el primero indicó al segundo la conveniencia de que desautorizara las declaraciones que le atribuye «El Figaro».

Se asegura, que el Gobierno inglés ha pedido una esplicación de las declaraciones hechas por el Capitán general de Madrid.

Esta noticia no se ha confirmado oficialmente.

El general Polavieja almorzó hoy en Palacio, saludando despues á la Familia Real.

Por autorizadísimos conductos, se niega su fra aplazamiento la boda de la Princesa de Asturias.

Se han recontado los diputados que hay en Madrid y se calcula que ascienden á 202.

Con este número puede constituirse el Congreso desde el primer día.

Se insiste en que los amigos de los señores Silvela y Dato, hostilizarán mañosamente á la situación.

El lunes próximo á las tres de la tarde se reunirán en el Senado las minorias fusionistas.

El Sr. Sagasta en el discurso que pronunciará la nota liberal, y al tratar del programa que ha de defender en los próximos debates parlamentarios, aceptará muchas de las conclusiones aprobadas por la Asamblea que en Zaragoza celebraron las Camaras de Comercio.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ha sido nombrado abogado consultor sustituto del Sindicato de riegos de esta huerta, don Federico Clemente Ayela.

Ha salido para Madrid, D. Rafael Beltrán Ausó, senador por esta provincia.

En la Aduana de esta ciudad se venderán el día 26 del actual, á las doce de la mañana en pública subasta, 18 banastas de esparto y caña usadas; valoradas en 2 pesetas.

Anteanoche estuvo en el Hospital civil, el Juzgado de instrucción, con objeto de notificar al «Serenet» el auto de prisión que contra él había dictado.

PLAZA DE TOROS

El domingo ante regular concurrencia tuvo lugar en la Plaza de Toros una variada función gimnástica, acrobática y excéntrica musical que ha finalizado con la pantomima de gran aparato, «La guera anglo-boer».

Son universales las quejas por el abandono en que el gobierno tiene á los maestros.

En el teatro Romea de Madrid se estrenarán en brev «Floridor» de Cantó y Barrera; «La vaquería suiza ó la ronda de consumos», de Navas y Brancamonte, «La silla de mano», de García Alvarez; ¡La mar!, de Parez; «Los dragones» y otras de aplaudidos autores.

ALMANAQUE

El de la «Ilustración Española y Americana» se pondrá á la venta el 1.° de Diciembre en toda España. Según noticias el de este año superará en mérito á los anteriores.

FIANZAS

La Direccion general de derechos pasivos del Magisterio, dispone que los habilitados de estas clases puedan constituir su fianza, en metálico, fincas ó hipotecas.

Siendo de absoluta necesidad para la junta provincial de instrucción pública, conocer si las escuelas de adultos existentes en los pueblos de esta provincia se hallan organizadas y servidas con arreglo á la ley, el señor gobernador civil reitera á los señores alcaldes el deber en que se encuentran de participarlo á esta

corporación en el plazo improrrogable de diez días, para evitarse las responsabilidades en que en otro caso pudieran incurrir.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar a el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Sabemos que en la tienda José Semper se han recibido grandes colecciones en vestido última moda para señora y trajes para caballeros.

Los recomendamos al público para el buen gusto en vestir.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1'25 peseta docena.

El día 30 del actual termina el plazo para la revista anual, en las oficinas de la zona, de los mozos redimidos del servicio activo en situación de disponibles y en las reservas hasta que obtienen la licencia absoluta.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que las pensiones de censos ú otras cargas de naturaleza real que afecten a los bienes de Propios, son deducibles de los productos ó rentas de dichos bienes, al efecto de fijar la participación que en aquellos productos ó rentas correspondan al Estado por el impuesto del 20 por 100.

El día 30 del corriente mes terminará el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargo. Desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre aquellos que no se hubiesen provisto del expresado documento tendrá que abonar el triple de su valor.

La prensa de la Corte dice que se ha sacado ya de papeles la zarzuela «Covadonga», letra de los reputados escritores señores Marcos Zapata y Eusebio Sierra, música del eminente maestro Bretón.

TEATRO PRINCIPAL

La representación del precioso drama del gran dramaturgo D. José Echegaray «Vida alegre y muerte triste» que tuvo lugar anteanoche, fue un triunfo para el primer actor D. Eduardo Cachet encargado del difícil papel de Ricardo, protagonista el que interpretó admirablemente. El numeroso público que asistió al espectáculo aplaudiole, así como á la señora Guillén y señorita Pellicer.

Los demás hicieron lo que pudieron para el buen éxito de la obra que agradó.

En la graciosa comedia «La Cáscara Amarga», lució sus excepcionales facultades el actor cómico D. Salvador Soler.

La sociedad de festejos creada recientemente por conocidos comerciantes de esta plaza, con el nombre de «La Festival Alicantina,» ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Eugenio Botí.
Vicepresidentes: 1.º D. Manuel Martínez, 2.º D. Manuel Cantos.
Interventor, D. Rafael Gandulla.
Tesorero, D. Juan Palazón.
Secretario, D. Federico Navalón.
Vicesecretario, D. Lázaro Bulebs.
Vocales: D. Antonio Campos, D. Ricardo Guillén, D. E. Cascales, D. Vicente Ripoll, D. Julio Parreño, D. Francisco Gasset, don Antonio Gil y D. Leopoldo Fonseca.

La sociedad cuenta actualmente con un número bastante respetable de asociados y donantes.

Nuestra felicitación más entusiasta á los iniciadores del pensamiento, y cuenten desde luego con nuestra modesta publicación para todo aquello que pueda ser útil y beneficioso á la asociación.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El tanto por ciento.—Los Corridos.

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 19 (2'25 t.

Parece que se hará oficial el día 23 de Enero, la boda de la Princesa de Asturias con el conde de Caserta. El matrimonio se efectuará del 24 al 26 del mismo mes.—Hoy á medio día se han verificado en ambas Cámaras las sesiones preparatorias.—En el Senado se han leido los decretos relativos á la constitución de la Mesa.

Madrid 19 (6 t.)

Cortes sesiones preparatorias. Romanones pide exclusión diputados aceptado empleos. Trátase evitar discución boda, Romero provocarala.

69'90-32'90.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

llo. Su marido era otro Rogelio Bontemps; tenía una nariz descomunal, una boca muy grande, siempre con su gorro de papel en la cabeza, y una cara tan particular, tan rara, que no podía nadie mirarlo sin reirse. Cuando volvía á casa del trabajo, se ponía á cantar, y hacer muecas y dar saltos y brincos como un chiquillo; luego me hacía bailar y saltar sobre sus rodillas y jugaba conmigo como si fuese de mi edad. Su mujer también me mimaba y me quería como una hija. Como sólo me pedían en recompensa que estuviese alegre y de buen humor, me era fácil darles gusto, y por esto me pusieron el nombre de Alegría, que me ha quedado después. Ellos me daban el ejemplo, porque nunca los ví tristes. Las riñas se reducían á decir la mujer al marido: «¡Qué bobo estás hoy, Gorrión! ¿por qué no me haces reir?» O bien el marido á la mujer: «¡Calla, Ramoneta, calla; que voy á reventar de risa!» Y yo reía sola de verlos reir. Ahí tenéis cómo he sido criada y cómo se ha formado mi carácter. Por cierto que no aproveché mal la escuela ¿verdad?

—Habéis salido buena discípula, vecina. ¿De modo que nunca disputaban el señor Gorrión y su mujer?

—Jamás. Los domingos, los lunes, y algunas veces los martes, se iban de tuna, como ellos solían decir, y me llevaban siempre consigo. Papá Gorrión era muy hábil en su oficio, y ganaba

cuanto quería, lo mismo que su mujer. Luego que juntaban lo necesario para divertirse el domingo y el lunes, y pasarlo bien ó mal el resto de la semana, ya no apetecían más. Si algunas veces no había qué comer, no por eso dejaban de estar contentos y alegres. Me acuerdo que cuando no teníamos mas que pan y agua; papá Gorrión tomaba de su biblioteca...

—¿Tenía biblioteca?

—Daba este nombre á un pequeño estante en que ponía algunas colecciones de canciones nuevas que compraba y que sabía de memoria. Como iba diciendo, cuando no había más que pan en la casa, cogía de la biblioteca un libro viejo de cocina y nos decía: «Vamos á ver: ¿qué se ha de comer hoy? ¿esto? ¿aquello? ¿lo otro?...» y nos leía los títulos de multitud de cosas tan buenas, que se nos hacía la boca agua: cuando él elegía su plato; papá Gorrión cogía una cacerola vacía, y con mil visajes y chistes estrambóticos, hacía como que echaba en la cacerola todo lo necesario para un buen guisado, y luego fingía que lo volcaba sobre una fuente, también vacía, que colocaba en medio de la mesa, y todo esto sin dejar de hacer muecas y decir unos chistes que nos hacían reventar de risa. En seguida volvía á tomar el libro, y mientras leía, por ejemplo, la composición de un buen guisado de pollo que habíamos elegido, comíamos

SECCION DE ANUNCIOS

Almacen de Arroz Valenciano.- Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas, Legumbres y frutas secas de R. GINER

Ventas al por mayor y menor.—En las demandas al por mayor rebaja de precios, según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilos en adelante, rebaja proporcional á la cuantia de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 24.—Teléfono núm. 94.

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Hornos contínuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm 39, teléfono núm. 13.

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañia Havraise Peninsulaire» de Ngación á Vapeur» (ex-lignes Groses.)

—

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Línea Lois Flornoy et Fils», de Nantes.

—

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compa. a, G. Louit, y Maurd et Prom.

—

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañía Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

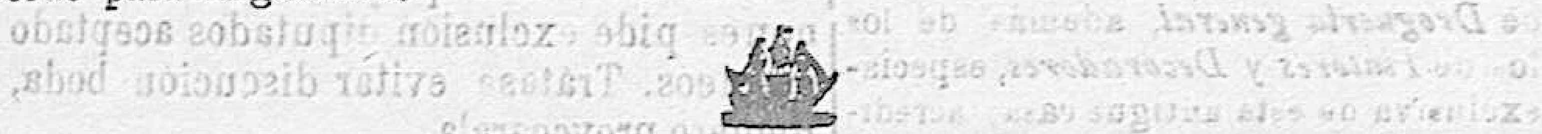
Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

Rosser, Viuda de Guixot y Comp.ª

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.



SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCECONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.
ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

LA UNIÓN Y EL FÈNIX ESPANOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

nuestro pan oyendo su lectura y riendo como locas.

—¿Tenía deudas ese alegre matrimonio?

—Ninguna. Cuando había dinero, lo pasábamos á pedir de boca; cuando no lo había se comía de «aguazo„, como decia papá Gorrión valiéndose del término de su arte.

—Pero ¿no pensaba nunca en el porvenir?

—Sí; el porvenir eran el domingo y el lunes: en verano íbamos á las barreras; en invierno á los arrabales.

—Pero ya que esa buena gente se llevaba tan bien, ya que hacia junta una vida tan alegre, ¿por qué no se casaba?

—Uno de sus amigos les preguntó eso mismo un día.

—Y ¿qué dijeron?

—«Si llegamos á tener hijos, desde luego; pero no siendo mas que los dos, estamos mejor así. ¿A qué hacer por obligación lo que hacemos de tan buena gana? Además, eso nos ocasionaría gastos, y, á la verdad, no andamos muy sobrados de dinero.„ Pero ¡válgame Dios, cuánto que charlo!—dijo Alegrie.—No lo extrañéis, porque cuando me acuerdo de unas personas que han sido tan buenas para mí, no puedo menos de hablar mucho de ellas. A ver, vecino, si tenéis habilidad para coger el chal que está sobre la cama, y echá melo aquí por debajo del cuello, sin arrugarlo, y sujetarlo

de ir: ¿qué me aconsejáis?„ En esto se presentó un oficial, que me hizo conducir á la casa del comisario, y éste me mandó por vagabunda á la prisión, donde permanecí hasta la edad de dieciséis años.

—Pero ¿vuestro padre?...

—No sé quien era, y á la edad de seis años perdí á mi madre, que me había sacado de la inclusa, donde me echó el otro tiempo. Las personas honradas de que os he hablado vivían en nuestra misma casa; y como no tenían hijos, viéndome huérfana y abandonada, me llevaron consigo.

—¿Qué oficio tenían? ¿De qué vivían?

—Papá Gorrión, que así le llamaba yo, era pintor, y mi madre bordadora.

—¿Eran obreros acomodados?

—Como todos los matrimonios; pero aunque digo matrimonios, no estaban casados, á pesar de que se llamaban marido y mujer. Tenían sus altos y sus bajos; un día había abundancia, si el trabajo daba de sí; otro escasez, si el trabajo no producía; pero por eso no dejaban de estar siempre contentos y alegres. (Este recuerdo volvió á serenar la fisonomía de la joven). No había en toda la vecindad matrimonio como él; siempre alegres, siempre cantando; buenos hasta más no poder, y tan dadivosos que no tenían cosa propia. Mamá Gorriona tenía como unos treinta años, era gordinflona y fresca de carnes, limpia como la nieve, viva como una centella, y alegre como un pajari-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'35 mañana.—CORREO salida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.